

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Hinojosa del Duque**

Núm. 11.890/2010

Don Matías González López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque, hacer saber:

Que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2010, acordó adjudicar definitivamente el contrato de obras de "Iluminación arquitectónica de la Avenida de San Benito y las calles Desengaño, Soldado Pérez Pimentel y Plegarias", subvencionada por el Programa de Transición al Empleo de la Junta de Andalucía (Proteja 2.010), con el siguiente contenido:

1.- Entidad Adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Hinojosa del Duque (Córdoba).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 10/10.

2.- Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Iluminación arquitectónica de la Avenida de San Benito y las calles Desengaño, Soldado Pérez Pimentel y Plegarias.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma de adjudicación: varios criterios.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe neto 45.708,52 euros, IVA (18%) 8.227,54 euros. Importe total: 53.936,06 euros.

5.- Adjudicación Definitiva.

a) Fecha: 5 de noviembre de 2010.

b) Contratista: Vizcaíno y Revaliente, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 45.708,52 euros, más 8.227,54 euros de I.V.A.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Hinojosa del Duque, 17 de noviembre de 2010.- El Alcalde, Matías González López.